



COSEDE

Corporación del Seguro de Depósitos,
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

Protegemos tu dinero

INFORMACIÓN

Depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Tungurahua Ltda.", en liquidación.

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos, para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Tungurahua Ltda.", en liquidación iniciará a partir del lunes 30 de mayo de 2016, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

Acérquese a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda.**, la cual realizará los pagos, en horarios de atención de lunes a viernes de 08H00 A 16H30, en sus agencias a nivel nacional:

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	FECHAS DE COBRO	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	30 de mayo de 2016	06 de junio de 2016
3 y 4	31 de mayo de 2016	07 de junio de 2016
5 y 6	01 de junio de 2016	08 de junio de 2016
7 y 8	02 de junio de 2016	09 de junio de 2016
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	03 de junio de 2016	10 de junio de 2016

* Una vez culminado este cronograma, el agente pagador continuará efectuando el pago del Seguro de Depósitos en sus horarios normales de atención.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Tungurahua Ltda.", en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1,000.00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1,000.00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido, deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

Agencias de cobro Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda.		
N°	Ciudad	Dirección
1	Ambato	Montalvo 3-43 Entre Bolívar y Rocafuerte, Edificio de Las Cámaras
2	Baños	Maldonado y Espejo
3	Pelileo	Mejía y Antonio Clavijo, Centro Comercial Paraíso
4	Píllaro	Rocafuerte Entre Flores y Montalvo, Plaza San Juan
5	Guayaquil	Centro Comercial Terminal Terrestre, Segundo Piso
6	Guaranda	García Moreno y 7 de Mayo
7	Rumiñahui	Av. General Rumiñahui E Ilaló. Edf. Sol del Valle
8	Ambato	Av. Victor Hugo entre los Chasquis y Cuero y Caicedo
9	Quito	Granados y 6 Diciembre, Centro Comercial Plaza Granados
10	Puyo	Bolívar y Av. 10 de Agosto
11	Latacunga	Centro Comercial Mallería Plaza Av. Panamericana Norte entre Eloy Alfaro y Gatazo

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Tungurahua Ltda.", en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de la entidad pagadora, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por la entidad pagadora para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS NATURALES:

Original y dos (2) copias a color de la cédula de identidad o ciudadanía; o la página del pasaporte (vigente).

PERSONAS JURÍDICAS:

• Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

• Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.

• Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

Para más información, visite nuestra página web: www.cosede.gob.ec
escribanos a servicioalcliente@cosede.gob.ec

Teléfonos:

02-2986502
Quito

04-3711915
Guayaquil